

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1781

Viernes 12 de junio, 2026

JUNIO MES DEL POLICÍA HONDUREÑO



Pag. 2,3



DAET FRUSTRA PLAN CRIMINAL DE ALTO IMPACTO DE INTEGRANTES DE LA MS-13 QUE SE DIRIGÍAN HACIA LA ZONA SUR DEL PAÍS



Pag. 4

En Siguatepeque, capturan a hombre acusado de violación en perjuicio de una niña de nueve años

UDEP-18 arresta a tercer implicado de doble asesinato de dos hermanos en El Negrito, Yoro



Pag. 5

DPI rescatan sano y salvo a joven taxista VIP que permanecía secuestrado en Santa Bárbara



Pag. 6

★ ★ ★ ★ ★



Operación de impacto

DAET frustra plan criminal de alto impacto de integrantes de la MS-13 que se dirigían hacia la zona sur del país

- La estructura criminal estaría vinculada a extorsiones, asaltos a establecimientos comerciales y homicidios bajo la modalidad de sicariato

Como resultado de las permanentes labores de inteligencia, vigilancia y seguimiento desarrolladas por la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), ejecutó una operación de alto impacto que permitió la captura de una célula completa de la estructura criminal MS-13, cuyos integrantes se desplazaban desde Tegucigalpa hacia la zona sur del país con la presunta intención de cometer un hecho delictivo de gran magnitud.

La operación se llevó a cabo a la altura del municipio de Santa Ana, al sur de la capital, donde equipos especializados de la DAET interceptaron dos vehículos tipo turismo en los que se transportaban los sospechosos.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, los detenidos se dirigían a ejecutar una acción criminal que les permitiría obtener una millonaria suma de dinero, por lo que las autoridades no descartan que planificaran un asalto armado contra una casa comercial o un homicidio bajo la modalidad de sicariato.

Durante la intervención policial fueron localizadas varias armas de fuego ocultas en los vehículos, las cuales serán sometidas a análisis técnicos y periciales para determinar su posible vinculación con hechos violentos registrados en la capital y otras regiones del país.

Las investigaciones establecen que todos los capturados poseen antecedentes criminales y un amplio historial delictivo, representando una seria amenaza para la seguridad ciudadana. Entre los detenidos figura alias "El Chucky", identificado como uno de los cabecillas de la estructura criminal y considerado uno de los principales generadores de extorsión y hechos violentos en distintos sectores de Tegucigalpa y Comayagüela.

Según los expedientes investigativos, este individuo mantenía bajo constantes amenazas a comerciantes, emprendedores y operadores del transporte público, exigiéndoles pagos ilícitos mediante intimidaciones y amenazas contra su integridad física.

Asimismo, registra antecedentes por asociación ilícita, robo, homicidio, portación ilegal de armas de fuego, privación ilegal de libertad y otros delitos, siendo además señalado como uno de los principales planificadores y ejecutores de asaltos armados contra establecimientos comerciales de la capital.

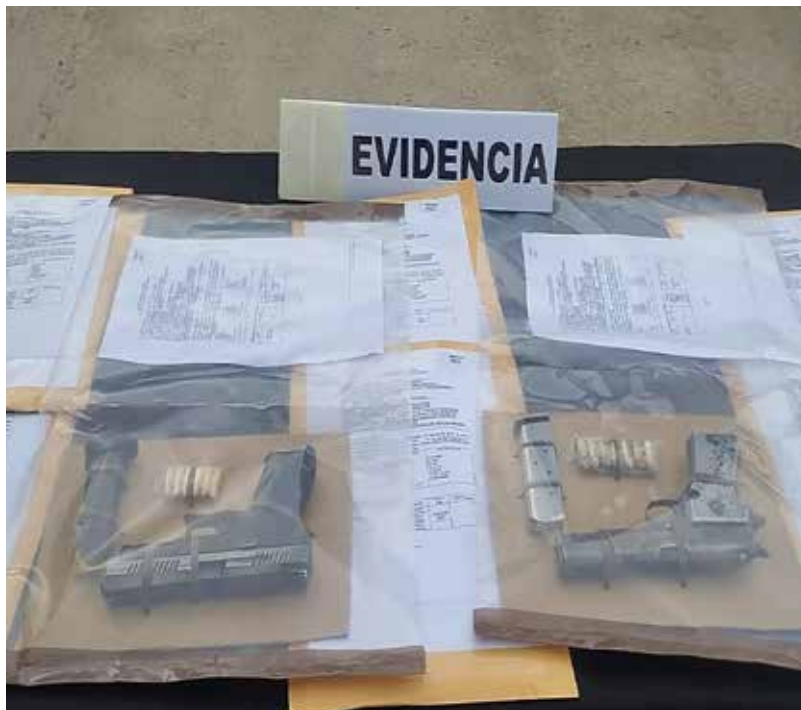




Operación de impacto

Junto a él fueron capturados alias “El Chele”, de 31 años; alias “El Gordo”, de 22 años; alias “El Demente”, de 31 años; alias “El Barba”, de 42 años; y alias “El Llantero”, de 28 años. Todos cuentan con antecedentes por delitos relacionados con portación ilegal de armas de fuego, facilitación para el transporte y tráfico de drogas, extorsión, robo agravado y homicidio.

Cabe destacar que sobre estos individuos existen líneas de investigación orientadas a esclarecer su presunta participación en el homicidio de un funcionario policial, así como en varios intentos de secuestro que han sido frustrados por la Policía Nacional.



Las autoridades informaron que estos individuos figuraban entre los principales objetivos de investigación de los equipos especiales de la DAET, quienes habían intensificado las labores de inteligencia con el propósito de ubicar y neutralizar las actividades ilícitas que presuntamente venían desarrollando.

Al momento de la captura se les decomisaron varias armas de fuego, las cuales serán sometidas a rigurosos procesos de análisis balístico, debido a que existen indicios de que podrían haber sido utilizadas en diversos hechos delictivos y homicidios perpetrados en la capital.

Asimismo, se les incautaron varios teléfonos celulares que contienen información de interés investigativo relacionada con las actividades criminales que presuntamente desarrollaban; El análisis de estos dispositivos permitirá ampliar las líneas de investigación y establecer posibles vínculos con otros hechos violentos ocurridos recientemente.

De igual forma, se procedió al decomiso de los dos vehículos utilizados para desplazarse desde la zona central hacia la zona sur del país, los cuales también serán objeto de las respectivas diligencias investigativas.

Cabe destacar que esta operación se desarrolló en coordinación con la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), a través de la Unidad de Microtráfico y Asociaciones Ilícitas, cuyos equipos continúan articulando esfuerzos con la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), para reducir y neutralizar el accionar de grupos criminales.

Con esta operación la institución policial, a través de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo las acciones operativas e investigativas orientadas a desarticular estructuras criminales que atentan contra la seguridad y la tranquilidad de la población hondureña.

La Policía Nacional hace un llamado a la ciudadanía para que continúe denunciando de manera segura, confidencial y anónima cualquier actividad delictiva a través de la línea 143, atendida por personal especializado y certificado, contribuyendo así al fortalecimiento de la seguridad y la paz social en Honduras.



Orden de captura

En Siguatepeque capturan a hombre acusado de violación en perjuicio de una niña de nueve años

- El sospechoso bajó amenazas ingresaba a la vivienda de la menor para cometer el abuso sexual

La Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de prevención #16 Siguatepeque (UMEP-16), en las últimas horas detuvo a un sospechosos de haber cometido una violación en perjuicio de una niña de tan solo 9 años.

La detención se realizó en cumplimiento a una orden de captura emitida el 01 de septiembre de 2025 por el Juzgado de Letras de Siguatepeque, por el delito de violacion agravada en curso ideal.

El arrestado es un hombre de 39 años, originario del departamento de La Paz y residente en la aldea San Jose de Chaguites, Siguatepeque, Comayagua.

Según el informe policial, el sospechoso ingresó en diferentes ocasiones a la casa de habitación de la menor, aprovechando que la madre de la niña andaba laborando, éste ingresaba a la fuerza a la vivienda para cometer el abuso sexual contra la menor.

Cabe resaltar que el imputado amenazaba a la menor con quitarle la vida a ella y a su madre si le mencionaba lo sucedido a su mamá, pero lamentablemente la menor fue llevada a un centro asistencial debido al abuso que había sufrido, mismo momento donde la menor comento los sucedido con el supuesto violador.

Por lo anterior dicho sospechoso ha sido puesto a la orden del Juzgado correspondiente para continuar el procedimiento que de acuerdo a ley corresponde.

La Policía Nacional lamenta este tipo de acciones de abuso sexual contra menores, pero continua comprometida en dar captura a todo abusador sexual.





UDEP-18 arresta a tercer implicado de doble asesinato de dos hermanos en El Negrito, Yoro

- El hecho criminal se registró la noche del 14 de abril de 2024 en la aldea San José, municipio de El Negrito
- Con esta captura suman tres los implicados puestos a disposición de la justicia; dos de ellos fueron detenidos en la escena

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía N.18 (UDEP-18), logró la detención de un ciudadano mediante allanamiento de morada ejecutado en la aldea El Rodeo, municipio de El Negrito.

La operación fue desarrollada por funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en coordinación con agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), quienes dieron cumplimiento a una orden de captura pendiente por suponer al detenido responsable del delito de asesinato.

El arrestado es un hombre de 39 años, originario de Tela, Atlántida, y residente en la aldea El Rodeo, El Negrito, Yoro.

La orden judicial fue emitida el 11 de abril de 2025 por el Juzgado de Letras Seccional de El Progreso, Yoro.

Las investigaciones policiales establecen que el hecho se registró en horas de la noche del domingo 14 de abril de 2024, cuando a través del Sistema Nacional de Emergencias 911 se recibió una denuncia que alertaba sobre un enfrentamiento suscitado en la aldea San José, municipio de El Negrito, Yoro.



De acuerdo con las diligencias investigativas realizadas por especialistas de la DPI, el crimen habría tenido su origen tras una discusión sostenida entre uno de los ahora fallecidos y varios individuos en un establecimiento de bebidas alcohólicas de la zona.

Posteriormente, el conflicto se intensificó hasta culminar con la muerte de dos personas.

Como resultado de este hecho perdieron la vida Cristian Daniel Vásquez Aguirre (30), y Kenia Graciela Vásquez Aguirre (27), cuyas muertes dieron paso a una investigación orientada a identificar, ubicar y capturar a todos los presuntos responsables.

Las acciones investigativas permitieron establecer la participación de tres personas en el hecho criminal. Dos de los sospechosos fueron capturados previamente por las autoridades, mientras que la detención realizada este día corresponde al tercer implicado.

El detenido será remitido ante los juzgados correspondientes de El Progreso, Yoro, para continuar con el procedimiento legal establecido conforme a la normativa vigente.

La UDEP-18 mantiene su compromiso de realizar las diligencias correspondientes para garantizar el orden público y la seguridad ciudadana, desarrollando operaciones preventivas e investigativas que contribuyan al combate de la criminalidad y al fortalecimiento de la seguridad de la población hondureña.



DPI rescatan sano y salvo a joven taxista VIP que permanecía secuestrado en Santa Bárbara

- El ciudadano fue ubicado abandonado en una zona montañosa tras intensas labores de investigación ejecutadas por la Unidad Nacional Antisecuestro de la DPI

La Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), mediante una operación de impacto ejecutada por agentes de la Unidad Nacional Antisecuestro (UNAS), logró el rescate sano y salvo de un ciudadano que se encontraba privado de su libertad en el departamento de Santa Bárbara.

La acción policial se desarrolló en horas de la mañana de este jueves en el sector montañoso de la aldea Río Frío, municipio de Atima, Santa Bárbara, donde agentes especializados de la DPI realizaron múltiples diligencias técnicas, operativas e investigaciones de campo que permitieron ubicar a la víctima y ponerla bajo resguardo policial.

La víctima fue identificada como un joven de 22 años, de oficio motorista y residente en El Progreso, Yoro, quien había sido reportado como secuestrado desde el pasado lunes 08 de junio del presente año.

Narración de hechos

De acuerdo con las investigaciones, el joven laboraba como taxista VIP y salió junto a otro compañero hacia el municipio de San Vicente Centenario, Santa Bárbara, luego de recibir una solicitud de transporte por parte de varias personas.

Horas más tarde, familiares comenzaron a recibir mensajes vía WhatsApp enviados desde el teléfono de la víctima, donde los delincuentes exigían la cantidad de 150 mil lempiras a cambio de respetarle la vida.

Mediante las labores investigativas y operativas desarrolladas por agentes de la UNAS, la víctima fue encontrada en un sector montañoso, donde los individuos, al notar la presencia de las unidades policiales, procedieron a darse a la fuga con rumbo desconocido, dejando abandonado al joven a la deriva en la zona.

Mediante el avance de las diligencias investigativas, ya se tienen perfiladas al menos seis personas que estarían vinculadas a este delito de privación injusta de la libertad, por lo que las investigaciones continúan desarrollando operaciones de seguimiento sobre estos individuos, quienes presuntamente podrían formar parte de una estructura criminal dedicada a este tipo de hechos delictivos.

La Policía Nacional a través de la Unidad Nacional Antisecuestro continúa con las investigaciones de manera intensiva con el objetivo de identificar, ubicar y capturar a los responsables de este hecho delictivo, a fin de reducirles las responsabilidades penal correspondientes.





Columna

Cierre de corredores marítimos: la lucha contra el narcotráfico en aguas hondureñas

Por: Departamento de Comunicaciones DNPA



El narcotráfico transnacional continúa transformando sus métodos de movilización para intentar llevar grandes cargamentos de drogas hacia mercados internacionales. En este escenario, el espacio marítimo se ha convertido en uno de los principales entornos utilizados por estructuras criminales para el transporte ilícito de estupefacientes, aprovechando la amplitud de las rutas oceánicas, la movilidad de las embarcaciones y la constante adaptación de sus modalidades de operación.

De acuerdo con estudios y reportes de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el transporte marítimo sigue siendo una de las principales formas utilizadas para movilizar cocaína desde Sudamérica hacia Norteamérica, identificándose diversas modalidades que incluyen embarcaciones rápidas conocidas como Go Fast, semisumergibles artesanales, embarcaciones pesqueras modificadas y otras plataformas utilizadas por organizaciones criminales para intentar evadir los controles de seguridad establecidos por las autoridades.

Las investigaciones internacionales evidencian que estas estructuras criminales buscan constantemente

diversificar sus métodos de transporte, empleando sistemas de ocultamiento, compartimentos clandestinos, transferencias entre embarcaciones y mecanismos destinados a dificultar la detección de los cargamentos ilícitos. Organismos especializados en seguridad marítima han advertido que las organizaciones delictivas evolucionan continuamente sus modos de operación para tratar de superar las capacidades de vigilancia y control implementadas por los Estados.

Esta realidad representa un desafío para las autoridades, considerando que cerca del 90 % del comercio mundial se desarrolla por vía marítima, situación que convierte a puertos, terminales marítimas, aduanas y corredores logísticos en puntos de interés para las organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas, las cuales intentan aprovechar el alto volumen de movimiento comercial para ocultar actividades ilícitas. En respuesta a esta amenaza, las instituciones de seguridad fortalecen constantemente sus capacidades de inteligencia, monitoreo y análisis criminal para detectar movimientos irregulares asociados al narcotráfico y prevenir que estas estructuras utilicen las rutas marítimas para sus fines delictivos.

Las estructuras criminales buscan habitualmente zonas costeras aisladas, desembarcaderos clandestinos y puntos considerados de baja visibilidad para concretar el desembarque de los cargamentos. El objetivo principal es lograr que la droga alcance tierra firme para posteriormente ser almacenada, distribuida o trasladada por vía terrestre hacia otros destinos de mayor rentabilidad en la región o Norteamérica. Debido a su ubicación geográfica estratégica

dentro de las rutas marítimas utilizadas por el crimen organizado, Honduras continúa siendo un territorio de interés.

Sin embargo, las acciones operativas desarrolladas por la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) han permitido identificar estos patrones de movilidad y ejecutar operaciones dirigidas a neutralizar las actividades ilícitas antes de que los cargamentos sean introducidos a los circuitos de comercialización ilegal, logrando decomisar fuertes cargamentos en su mayoría de clorhidrato de cocaína a embarcaciones, o lanchas rápidas conducidas por peones que emprenden estos viajes por aguas oceánicas transportando estas sustancias ilícitas en altamar, así mismo operaciones efectivas han sido ejecutadas gracias a la coordinación interinstitucional y el seguimiento del personal antinarcoóticos, muchas veces operaciones que llevan días para lograr ubicar con exactitud dichos traslados irregulares de estupefacientes.

Las investigaciones desarrolladas en diferentes países también han permitido identificar que las organizaciones dedicadas al narcotráfico emplean diversos métodos para proteger sus cargamentos durante el transporte marítimo. Entre ellos destacan sistemas de embalaje altamente resistentes al agua y materiales que favorecen la flotabilidad de los paquetes en caso de desprendimiento accidental o pérdida de la carga durante la travesía. Estas técnicas buscan facilitar la recuperación posterior de los estupefacientes por parte de integrantes de las estructuras criminales. No obstante, el conocimiento de estos modos de operación, sumado al trabajo de inteligencia, vigilancia y seguimiento especializado, permite a la DNPA anticiparse a estas maniobras, localizar evidencias vinculadas al tráfico ilícito de drogas y armas y fortalecer las acciones destinadas a cerrar espacios marítimos utilizados por el crimen organizado.

Frente a esta amenaza, la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) mantiene una estrategia permanente basada en inteligencia, análisis criminal, vigilancia especializada y coordinación interinstitucional para detectar movimientos sospechosos y neutralizar intentos de transporte de drogas por vía marítima tanto de entrada como de salida a tierras hondureñas. Estas acciones permiten dar seguimiento a objetivos de interés, identificar patrones de comportamiento criminal y desarrollar operaciones orientadas a



impedir que los cargamentos alcancen territorio nacional o continúen su desplazamiento hacia otros destinos internacionales.

La experiencia internacional demuestra que la lucha contra el narcotráfico marítimo requiere una combinación de inteligencia estratégica, cooperación regional, monitoreo permanente y personal altamente capacitado. En ese sentido, la DNPA fortalece continuamente sus capacidades técnicas y operativas para identificar nuevas modalidades empleadas por las organizaciones criminales y responder de manera efectiva ante escenarios cada vez más complejos.

La institución cuenta con personal especializado en la detección de actividades marítimas irregulares, reconocimiento de patrones criminales y análisis de los modos de operación empleados por organizaciones dedicadas al narcotráfico en todas sus modalidades. Estas capacidades permiten desarrollar intervenciones oportunas que contribuyen a la desarticulación de redes criminales, la captura de individuos vinculados al tráfico ilícito de drogas y la reducción de los espacios utilizados para actividades delictivas.

Cada embarcación interceptada, cada estructura criminal desarticulada y cada cargamento retirado de circulación representa una afectación directa a las finanzas y redes del crimen organizado. Asimismo, fortalece la seguridad nacional frente a amenazas que trascienden fronteras.

La DNPA mantiene operaciones estratégicas para cerrar corredores marítimos utilizados por el narcotráfico, lo cual representa un desafío constante con oportunidades de mejora, fortaleciendo la presencia institucional en puntos clave y consolidando esfuerzos que permitan proteger las costas hondureñas de las organizaciones criminales que pretenden utilizar el territorio nacional como plataforma para el tráfico internacional de drogas.



ANAPO conmemora su 50 aniversario con la inauguración de la Competencia Deportiva "Interacadémicas 2026"

- La actividad contó con la participación de diferentes academias del país
- A lo largo de la jornada deportiva los cadetes medirán sus capacidades físicas y profesionales en las diferentes disciplinas



La competencia cuenta con la participación de los cadetes de la ANAPO quienes fueron los anfitriones del evento, delegaciones invitadas de la Academia Militar de Honduras "General Francisco Morazán", Academia Naval de Honduras y la Academia Militar de Aviación de Honduras.



Durante la jornadas, los aspirantes a oficiales demostraron sus capacidades físicas y profesionales en disciplinas como fútbol, natación, basquetbol, atletismo y voleibol.



En el marco de la celebración de su 50 aniversario, la Academia Nacional de Policía (ANAPO), dió inicio oficial a la Competencia Deportiva "Interacadémicas 2026", un evento deportivo y de destreza táctica que reúne a los futuros líderes de la seguridad y defensa de nuestro país.

Esta competencia deportiva simboliza el espíritu de hermandad y sana competencia que une a las distintas instituciones de seguridad y fomenta la sana convivencia entre los futuros oficiales y el compromiso de seguir formando líderes con los más altos estándares éticos, profesionales y de servicio de la ciudadanía.



Esta actividad está orientada a fortalecer los lazos de camaradería, disciplina y excelencia institucional entre las diferentes academias.

En su discurso de inauguración, el Comisionado de Policía, Selvin Mayes Ríos, Director de la ANAPO, invitó a cada uno de los participantes a "disfrutar del proceso y aprender de cada uno del otro, que celebren con humildad cada uno de sus logros y que sean empáticos en las diferentes competencias programadas", agregó.





Integración institucional

Finaliza con éxito campeonato de futbolito en honor al Día del Policía Hondureño

- La actividad fortaleció el compañerismo, la sana convivencia y la integración de la familia policial



Al concluir el campeonato, las posiciones finales quedaron definidas de la siguiente manera:

Categoría Femenina

Primer lugar: Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC)

Segundo lugar: Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT)

Tercer lugar: Dirección Policial de Investigaciones (DPI)

Categoría Masculina

Primer lugar: Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF)

Segundo lugar: Dirección Nacional de Protección y Servicios Especiales (DNPSE)

Tercer lugar: Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT)

En el marco de las actividades conmemorativas por el Día del Policía Hondureño, la Policía Nacional desarrolló con éxito la gran final y clausura del Campeonato de Futbolito, una iniciativa orientada a fortalecer los lazos de compañerismo, promover estilos de vida saludables e incentivar el espíritu deportivo entre los funcionarios policiales.

Durante varias jornadas de competencia, los equipos participantes demostraron disciplina, entrega y trabajo en equipo, en un ambiente de respeto y sana convivencia que permitió consolidar la integración institucional y familiar.

Este evento deportivo tuvo como objetivo fomentar las buenas prácticas de compañerismo, fortalecer la unidad entre las diferentes direcciones policiales y brindar espacios de recreación y diversión para los miembros de la institución y sus familias.



La Policía Nacional reconoce y felicita a todos los equipos participantes por su compromiso, esfuerzo y espíritu deportivo demostrado durante el torneo, reafirmando que estas actividades contribuyen al fortalecimiento de la cohesión institucional, la integración de la familia policial y la construcción de una cultura organizacional basada en la unidad, el respeto y el servicio a la ciudadanía.



Operación policial

Capturan a supuesto distribuidor de drogas vinculado a estructura criminal “Los JJ” en Olancho

- Durante el allanamiento se decomisaron varios envoltorios con supuesta cocaína

Como resultado de las acciones operativas ejecutadas por la Policía Nacional en el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Departamental de Prevención N.º15 (UDEP-15) realizaron un allanamiento de domicilio en la colonia Sinaí del municipio de Juticalpa, logrando la detención de un hombre por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

Durante la intervención policial se decomisaron cinco envoltorios plásticos transparentes que contenían en su interior polvo blanco, supuesta cocaína, los cuales fueron remitidos como evidencia para el proceso investigativo correspondiente.



De acuerdo con las investigaciones realizadas por la DPI, el detenido de 43 años, estaría presuntamente vinculado a una estructura criminal dedicada a la distribución de drogas que opera en el municipio de Juticalpa y sectores aledaños, siendo identificado como uno de sus distribuidores.

El sospechoso fue puesto a disposición de las autoridades competentes para continuar con el procedimiento legal establecido, mientras las investigaciones continúan para identificar y capturar a otros integrantes de dicha estructura delictiva.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir el tráfico de drogas y las actividades ilícitas que afectan la seguridad y tranquilidad de la población hondureña.



UMEP-9 fortalece la seguridad en centros educativos mediante acciones preventivas en La Lima

- Presencia policial busca garantizar entornos seguros para estudiantes, docentes y padres de familia

En el marco de las estrategias de prevención impulsadas por la Policía Nacional, funcionarios de la Unidad Metropolitana de Policía #9 (UMEP-9), continúan fortaleciendo la seguridad en los diferentes centros educativos del municipio de La Lima, mediante acciones orientadas a la protección de la comunidad estudiantil.

Durante estas actividades, los agentes policiales mantienen presencia preventiva en las inmediaciones de escuelas y colegios, con el objetivo de prevenir la comisión de faltas y delitos, fortalecer la convivencia pacífica y brindar tranquilidad a estudiantes, docentes, padres de familia y personal administrativo.

Compromiso con la comunidad educativa

Como parte de este despliegue preventivo, funcionarios policiales brindaron seguridad en el Centro de Educación Básica Patria, ubicado en la colonia Sula Centro, realizando labores de vigilancia y acercamiento comunitario para reforzar la protección de quienes forman parte de la comunidad educativa.

Estas acciones responden al compromiso permanente de la Policía Nacional de proteger la vida, garantizar el respeto a la ley y generar espacios seguros que favorezcan el desarrollo académico de la niñez y juventud hondureña.

La UMEP-9 reafirma su compromiso de continuar desarrollando operaciones preventivas en centros educativos y sectores priorizados, contribuyendo a la construcción de comunidades más seguras y fortaleciendo la confianza ciudadana en la institución policial.



JUNIO

Mes del Policía Hondureño



Cada desafío superado se convierte en una prueba de que somos más fuertes, más sabios y más capaces de lo que imaginábamos.



Reconocimiento

Policía Nacional reconoce a Sub Oficial con decoración especial en el Día del Policía Hondureño

- Durante el evento, el Sub Oficial I de Policía, fue distinguido con la Mención Honorífica "José Cecilio del Valle"

En el marco de la celebración del Día del Policía Hondureño, la Unidad Departamental de Prevención No. 15 (UDEP-15), destaca la condecoración otorgada al Sub Oficial I de Policía Santos Aníbal Galindo Gálvez, quien cuenta con más de 25 años de servicio dentro de la carrera policial.

La ceremonia de ascensos y condecoraciones se llevó a cabo en el Salón de Usos Múltiples de la Dirección General de la Policía Nacional (DGPN), ubicado en el Complejo Policial de la Secretaría de Estado en Despacho de Seguridad (SEDS).

Durante el evento, el Sub Oficial I de Policía, fue distinguido con la Mención Honorífica "José Cecilio del Valle", reconocimiento otorgado por sobresalir con su abnegada labor en el campo administrativo, contribuyendo e impulsando el cumplimiento de las proyecciones institucionales de la Policía Nacional.

Esta importante distinción resalta el compromiso, la disciplina y la dedicación demostrada por el funcionario policial a lo largo de su trayectoria profesional, reflejando los valores que caracterizan a los miembros de la institución.

El objetivo de estas actividades es reconocer el valor, sacrificio y vocación de servicio de los agentes policiales, exaltar el legado de los héroes caídos en el



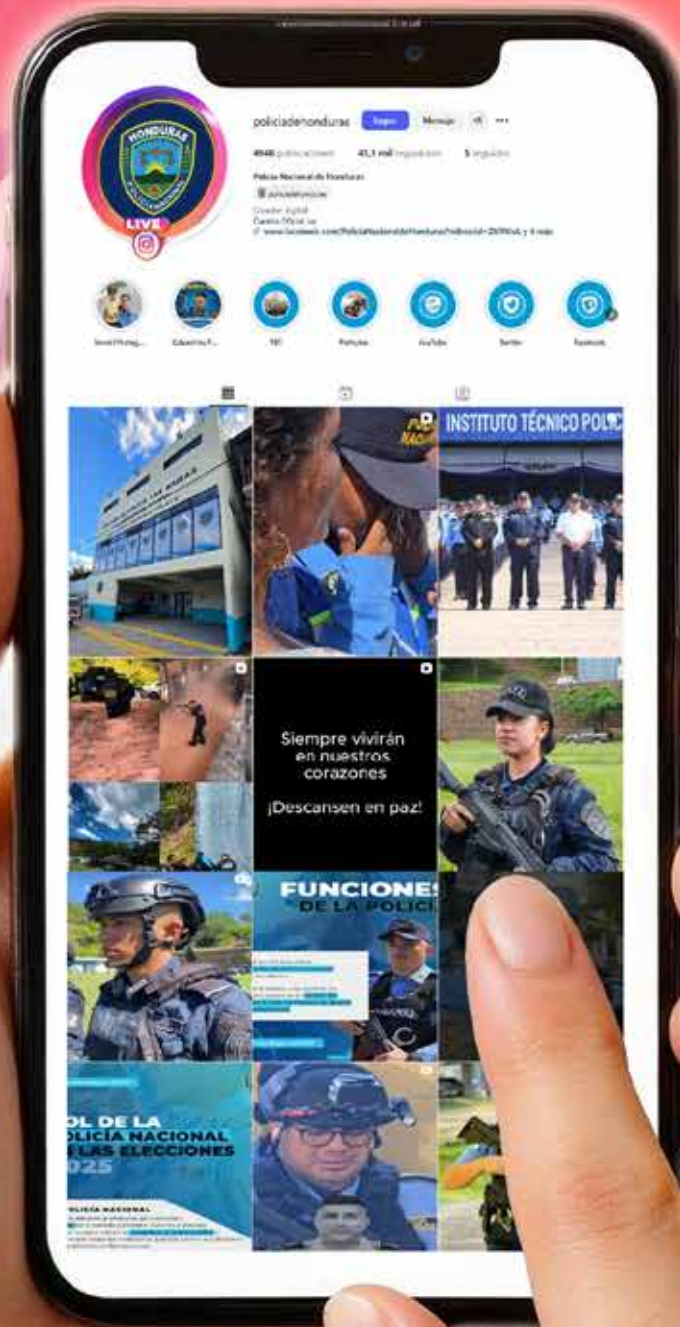
cumplimiento del deber, motivar el buen desempeño institucional y fortalecer la confianza de la ciudadanía en la Policía Nacional.

Asimismo, se busca destacar el esfuerzo diario de miles de agentes desplegados a nivel nacional, promoviendo el respeto, la disciplina y el honor como pilares fundamentales de la institución policial.



SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Capturan a sujeto profugo por el delito de violación agravada en contra de una menor en Comayagua

- El imputado es solicitado por autoridad judicial en Comayagua

En cumplimiento a ordenes judiciales, equipos de la Policía Nacional ejecutaron la captura de un hombre, a quien se le supone responsable del delito de violación especial agravada y agresiones sexuales.

Este imputado es un hombre de 60 años, originario y residente en la aldea La Esperanza municipio de La Libertad, sobre este sujeto recae una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, de fecha 26 de febrero 2026.

De acuerdo con los informes investigativos, el ahora detenido habría cometido la acción criminal tipificada en el Código

Penal de Honduras como violación especial agravada y agresiones sexuales.

Tras su captura, fue informado de sus derechos y trasladado al órgano judicial correspondiente para continuar el proceso legal establecido.

La institución policial, reitera su compromiso en la lucha contra los delitos sexuales en perjuicio de menores , garantizando que personas con cuentas pendientes ante la justicia sean puestas a disposición de las autoridades, con el objetivo de proteger a la niñez hondureña y combatir la impunidad.





DPI realiza ceremonia de ascensos y condecoraciones a personal ejemplar

- Durante la ceremonia, las autoridades policiales destacaron el compromiso, profesionalismo y vocación de servicio

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), realizó una solemne ceremonia de ascensos y entrega de condecoraciones especiales en el marco de la conmemoración del Día del Policía Hondureño, reconociendo la trayectoria, mérito y dedicación de los funcionarios policiales que han demostrado un desempeño ejemplar en el cumplimiento de sus funciones.

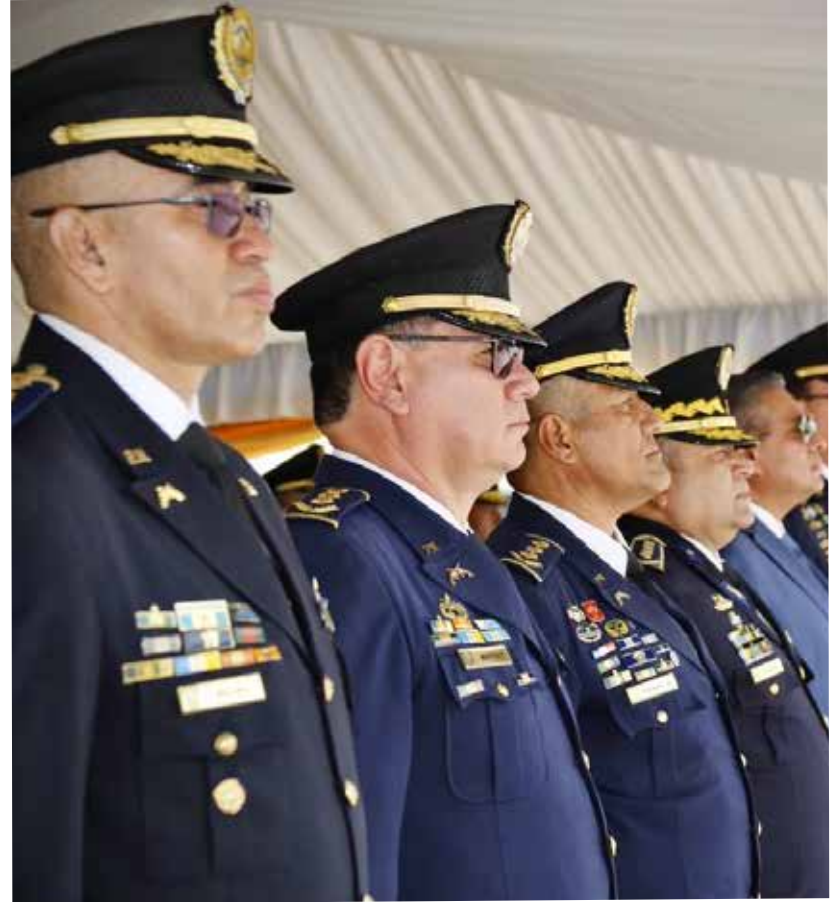
El acto fue presidido por autoridades de la Policía Nacional y contó con la participación de funcionarios policiales, invitados especiales y familiares de los homenajeados, quienes acompañaron este importante reconocimiento al esfuerzo y compromiso de los miembros de la institución.

Durante la jornada se rindieron los honores correspondientes al Pabellón Nacional, se desarrolló una oración de acción de gracias y se recordó el legado del General José Trinidad Cabañas, prócer hondureño cuya fecha de nacimiento, se celebra el 09 de junio de cada año.

En su intervención, el titular de la Dirección Policial de Investigaciones, Comisionado de Policía Rolando Ponce Canales, destacó la importancia de reconocer el trabajo de quienes diariamente sirven a la población con entrega y profesionalismo.

"Esta ceremonia representa el reconocimiento al esfuerzo, la disciplina y la vocación de servicio de nuestros funcionarios policiales, quienes con honor y compromiso fortalecen la seguridad ciudadana y la investigación criminal en beneficio del pueblo hondureño", expresó.

Como parte del programa, se realizó la imposición de insignias de grado a los funcionarios ascendidos al grado superior inmediato, así como la entrega de condecoraciones especiales a miembros de la Carrera Policial que se han distinguido por su liderazgo, disciplina, ética profesional y destacada trayectoria institucional.

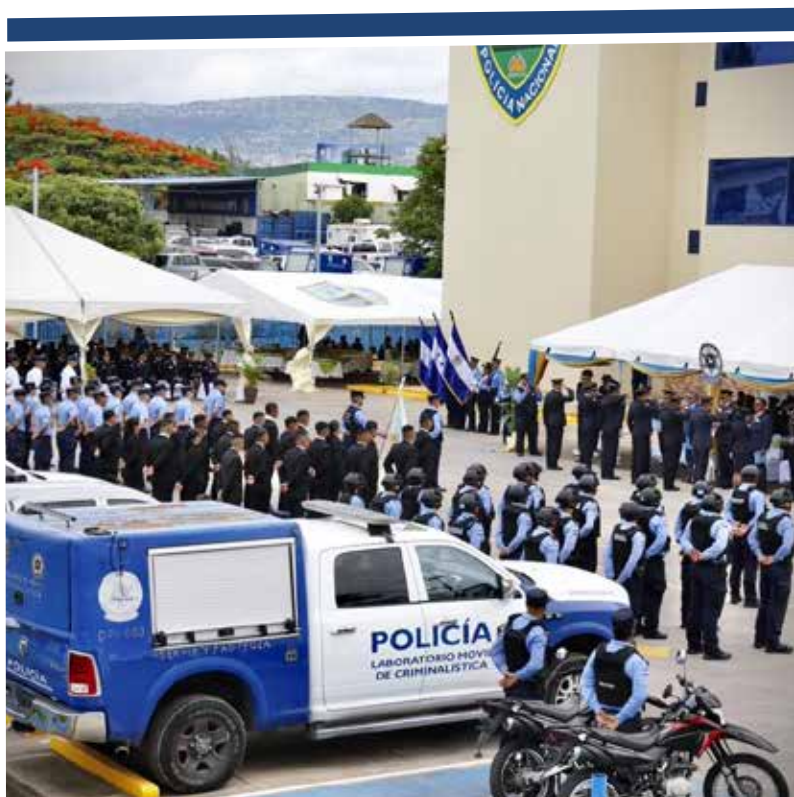




En conmemoración al Día del Policía

Por su parte, el Viceministro de Seguridad, General Rommel Martínez, resaltó la importancia de la Dirección Policial de Investigaciones dentro del sistema de seguridad nacional, recordando experiencias significativas de su gestión al frente de esta dependencia policial y destacando el compromiso de sus integrantes con la justicia y el servicio a la ciudadanía.

Las autoridades policiales felicitaron a los ascendidos y condecorados, exhortándolos a continuar desempeñando sus funciones con responsabilidad, transparencia y apego a la ley, fortaleciendo la confianza de la población en la institución policial.





En cumplimiento a la ley

DNVT decomisa 24 motocicletas sin documentación requerida en San Pedro Sula

- Los vehículos eran conducidos por personas sin licencia y se investiga su posible vinculación en hechos delictivos o reportes de robo

En las últimas horas, la Policía Nacional a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), de la jefatura Regional N°2 sacaron de circulación un total de 24 motocicletas que transitaban de manera irregular.

Los automotores fueron retenidos durante diversos operativos debido a que sus conductores no portaban documentación legal ni los permisos correspondientes para transitar por las vías públicas.

De acuerdo con el informe policial, la alerta en torno a estas unidades se intensificó debido a su recurrente participación en accidentes de tránsito.

Asimismo, los agentes de vialidad se encuentran verificando si las motocicletas decomisadas cuentan con reportes activos de robo o si han sido utilizadas en la comisión de otros hechos delictivos en la zona.

Además de carecer de papeles, las autoridades señalaron que los infractores incurrieron en constantes faltas fuera de las calles convencionales, operando al margen de las normativas básicas de convivencia ciudadana.





Operatividad

DAET satura puntos de transporte para dar captura a bandas criminales

- El servicio de taxis opera con normalidad bajo el resguardo de la USTU, mientras unidades de inteligencia ejecutan diligencias clave para desarticular la estructura terrorista detrás del ataque



La DAET ya tiene un objetivo claro y no descansará hasta capturar y poner a disposición de la justicia a los miembros de las estructuras terroristas detrás de este ataque, y responsables de sembrar el temor en la población de ese municipio.

La DAET reafirma su compromiso inquebrantable en la lucha contra la extorsión. Instamos a los transportistas y a la población general a no ceder ante la intimidación y a colaborar con nuestras líneas de denuncia confidencial 143, su información es un arma letal contra la delincuencia.

Ante el repudiable hecho delictivo acaecido en las últimas horas contra el sector transporte de taxis en el municipio de Choloma, la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), ha intensificado sus operaciones policiales realizando diligencias investigativas para dar con los responsables del hecho y establecer un móvil.

Tras recibir el reporte del atentado criminal, unidades de inteligencia de la DAET se desplazaron de forma inmediata a los puntos clave y terminales de Choloma para iniciar los procesos de investigación correspondiente.

En ese sentido, se había informado que esta ruta del transporte había paralizado sus unidades, sin embargo gracias al acompañamiento de la Unidad de Seguridad del Transporte Urbano (USTU), estos están realizando sus labores cotidianas.



¡POR LA GRACIA DE DIOS SOY POLICÍA!



JUNIO

MES DEL POLICÍA

HONDUREÑO